Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: jueves 1.º de Julio de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 680

Crónica Madrileña

SUMARIO: La verbena de San Juan en Madrid.—Hortensias y albahacas.—Las plantas en Madrid.—La semana teatral.

La verbena de San Juan ha perdido en muchas partes casi todo su carácter poético, alegre y bullicioso, si; pero aun conserva algunas de las tradiciones, que la llenan de misterios y la hacen deseable y encantadora.

En esa noche, cuando los relojes señalan la proximidad de un nuevo día, ¡cuántos pechos femeninos son golpeados con fuerza por un corazón que gime y llora por no tener con quien compartir las dulzuras y candores en que se halla impregnado! cuántas respiraciones detenidas hasta poner del color de la amapola los rostros, cuántos oídos atentos, cuántos ojos fijos con persistencia angustiosa en lo que ha de predecir acerca de lo deseado.

Luego que las muchachas casaderas se han postrado ante el bendito de Padua en el dia de su santo, no desean más que la llegada de San Juan, para en la noche de su víspera saber si el santo de las tentaciones escuchó los ruegos y concedió lo deseado.

Esa candorosa tradición, y no en todas partes, es la única que hasta hoy ha llegado de la infinidad de ellas que en otros tiempos hacían á tal noche la más poética, la más hermosa y alegre del año. Sus verbenas y veladas, como todas las fiestas de este género, poco á poco han ido perdiendo cuanto las hermoseaba, y hoy apenas son incoloro trasunto, un remedo burlesco de lo que fueron.

En Madrid se celebra la verbena de San Juan en dos puntos distintos: en la plaza Mayor y en el Prado.

Animación no falta; pero no busquemos en ella las iluminaciones, las músicas, los bailes, la alegría que en otras poblaciones hay.

Las iluminaciones de aquí las constituyen los humosos y apestantes mecheros de petróleo, alumbrado que usan en sus puestos los vendedores de macetas, frutas y juguetes; las músicas son las destempladas é inarmónicas de los imprescindibles caballitos del *tio vivo* ó de alguna destartalada exposición de figuras de cera, y los cantares que en el Mediodía se escuchan mezclados con gritos de contento y arrullos de amor, aquí son sustituídos por las voces de los industriales que pregonan su mercancía.

Y para que esta verbena no se parezca á ninguna otra, ni aun á las demás que Madrid celebra, se nota la ausencia de los pañolones de Manila.

Antiguamente fué la verbena celebrada en el Prado de San Fermin la verbena de la aristocracia; hoy sigue siéndolo, pero sin los atractivos y alegrías de otros tiempos.

***

Así como la verbena de San Antonio es en Madrid la verbena de las azucenas, la de San Juan es la de las hortensias y albahacas.

Un poquito han adelantado su aparición este año; pero debemos agradecérselo; así han podido presentársenos más lozanas y en mayor número; más plitórica de aroma la albahaca, la plantita modesta de los pobres, de las jóvenes sin dote, y más florida y frondosa la aristocrática hortensia, cuya delicadeza exije infinitos cuidados.

Desde que en Madrid se ha extendido la industria del cultivo de las flores y plantas, vemos en las verbenas de San Juan á la olorosa y verde albahaca al lado de la hortensia, orgullosa de su grandor y hermosura, pretendiendo, con sus largos brazos, sus grandes hojas y sus rosadas florecillas, apiñadas unas con otras formando globos, robar á la humilde maceta que á su lado está, las miradas de las compradoras y compradores.

Vano empeño el de la vanidosa umbelífera. Como planta de lujo que es, y por ende oriunda de la China, su adquisición solo está reservoda á las jóvenes ricas, y por esto no puede robar á la albahaca lo que quiere, las miradas de las mujeres pobres.

Aunque aclimatada, es planta exótica; su humilde enemiga, es española como nosotros, hija de esa tierra de bendición que conocemos con el nombre de Andalucía.

Y si en hermosura gana á la fresca albahaca, carece de aroma, del que tanto prodigó Dios á ésta.

La lucha cesa pronto, tan luego tienen compradores que las separan. Una se la llevan á la morada de la familia que puede emplear cuatro ó seis y hasta treinta pesetas (precio en que vimos comprar estos dias una colosal hortensia), y la otra al balcón más alto de la casa ó á la ventana de la bohardilla, donde á la par y en competencia una jóven y un jilguero alegran la vecindad con sus cánticos.

Y que en el nuevo domicilio encuentran compañeras de la misma ó distinta especie, el que conozca al Madrid de hoy, de sabido lo tiene olvidado.

Ya no es sólo en Andalucía, en Valencia y en Murcia donde los balcones y ventanas están llenos de macetas, convertidos en jardines fantásticos, no.

Las jóvenes aman á las flores; y como donde viven ellas tienen que existir éstas, porque no se comprende mujer sin flores, ni planta no cuidada por mano femenina, en Madrid abundan los balcones y ventanas convertidos en jardines.

Dicen que los balcones y ventanas con macetas son los jardines de los pobres, y es una gran verdad, aunque tal opinión no encaja muy bien en Madrid.

Como aquí hasta gran parte de las gentes muy acomodadas carecen de jardines, los balcones hacen sus veces, y éste también es uno de los motivos porque abundan tanto las macetas en la corte.

No es exageración, seguramente están en menor número, acaso en muy pequeño, las casas de Madrid que carecen de macetas.

Aquí, como en Andalucía y en Levante, hoy no se comprende el balcón sin flores.

Abundan los establecimientos y puestos de plantas, y por esto es de suponer que hay afición á ellas y que su adquisición no es costosa.

***

Las dos novedades de ruido registradas en la semana teatral, han sido los estrenos «Agua, azucarillos y aguardiente», de Ramos Carrión y Chueca, y «Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos», por el título desde luego es de Ricardo de la Vega, el autor de la música es el maestro Jimenez.

La nueva obra de Ramos Carrión carece de trama, de idea; pero como se trata de un pasillo, esa falta nada significa. En toda la obra abunda la gracia fina, elegante, culta, del popular autor, y esto es bastante para que toda ella sea superiorísima; pues bien conocidos son los muchos triunfos que el escritor zamorano ha conseguido en el teatro.

Los tipos son humanos, se mueven con soltura y viven en ambiente propio. ¿Qué más?

«Aquí va á haber etc.», es buena; pero le falta bastante para poder figurar al lado de «La verbena de la Paloma» y de «La canción de la Lola». Es buen sainete, y sus tipos hablan con propiedad, aunque solo á ratos. Durará, pero no mucho.

Las músicas de ambas son buenas, dignas de sus autores.

Julio Abril.

Correo de Madrid

29 Junio.

Confirmando lo que comunicamos ayer respecto al envio de nuevas tropas á Cuba, ha dicho hoy el general Azcárraga:

«De lo que ha dicho el presidente del Consejo respecto de este asunto, tengo noticia por referencias de varias personas.

Lo que puedo afirmar es, que el Gobierno todavía nada tiene resuelto sobre el envío de nuevos refuerzos, y no ha recibido demanda alguna del general Weyler. Por el contrario por indicación suya se suspendió todo envío de fuerzas y hace meses que no ha salido ninguna expedición.

»No puede desconocerse, si embargo que la hipótesis sentada por el presidente del Consejo, es por todo extremo razonable y que un ejército que está en operaciones sufre bajas por distintas cosas y especialmente por las condiciones del clima, y hay necesidad de reponerlas.

Es necesidad, es tanto más evidente, teniendo en cuenta que mientras hace varios meses que no hemos enviado tropas á Cuba se han enviado á la Península en cada Correo de 300 á 500 soldados, formando todos los meses un contingente de bajas que superará á mil hombres.

Paro suplir bajas, puede disponerse actualmente de 5.700 hombres procedentes del anterior reemplazo que estaba dispuesto á ir á Cuba.

Hay que añadir á éstos, unos 2.000 hombres más, resultado de la rectificación de expedientes de quintas.

Estos en todo caso no se embarcarán hasta el período llamado de la seca, porque antes con las grandes lluvias, ni las operaciones pueden ser activas, ni las comunicaciones son fáciles.

Llegada la seca será el momento de determinar algo sobre este asunto.

¿Será necesario cubrir, en el ejército de Cuba, las bajas que han quedado en descubierto por defunción? ¿Será conveniente que los reclutas del actual reemplazo sean embarcados en Octubre para formar el cupo de Cuba, á fin de que vayan á ocupar los puestos de los más antiguos?

Todo esto requiere detenido estudio y en tiempo oportuno se ocupará de ello el Gobierno.

Lo que puedo afirmar es que antes de Octubre no serán incorporados. Sólo en esta época es cuando podrán embarcarse y en Noviembre encontrarse dispuestos á ocupar el sitio á que destine el general en jefe de aquel ejército.»

Como se ve por las manifestaciones del general Azcárraga queda confirmado como anunciamos ayer que las nuevas tropas destinadas á Cuba irán á fines de Septiembre ó principios de Octubre para estar en Noviembre en operaciones.

—Acaba de recibirse un telegrama del general Weyler, dando cuenta de que el batallón de San Quintin, que opera en la provincia de la Habana, sorprendió en la noche del 27 del actual un campamento, dejando 15 muertos, haciendo 21 prisioneros y apoderándose las tropas de tercerolas y otros objetos

—Mañana se pondrá á la firma de la Reina el decreto del Ministerio de Hacienda sobre modificación de las tarifas del impuesto sobre el tráfico y navegación.

Parece que algunas sociedades de tranvías han mostrado deseos de un concierto para hacer efectivo el impuesto de viajeros.

Como la ley autoriza expresamente estos convenios, el ministro de Hacienda ha dispuesto que á semejanza de lo que se hizo con los refinadores de petróleo se invite oficialmente á todas las empresas para celebrar conciertos.

Los que contesten negativamente se someterán á los reglamentos que para la exacción del impuesto se está redactando por la Dirección general de Contribuciones indirectas, de acuerdo con el reglamento vigente.

El plazo que se concede para concertarse es hasta el 10 de Julio próximo, y después de esta fecha comenzará la cobranza directa en las líneas que así lo prefieran.

—Se ha verificado la anunciada reunión de los diputados de Unión constitucional, dejando de concurrir al acto los que ocupan cargos oficiales.

Política jocosa

MAREO POLÍTICO

Achaque que por lo general padecen los diputados nuevos; por sanos y robustos que vengan de sus provincias no se escapan de tan terrible enfermedad al respirar el aire mefítico de la corte.

Raro, rarísimo es el novel diputado que no se *marea* al recibir las primeras humaradas del incienso ministerial. Al aspirar tan agradable y embriagador aroma, empieza á sentir algunas náuseas, conoce que su corazón se desmaya y que su cabeza se transtorna. El Ministerio agita entonces con más violencia el *incensario* y..... no hay remedio; el diputado pierde el sentido y daría en tierra con su inanimado cuerpo, si al caer no se agarrara al *clavo* de un Gobierno ó de la *cuerda* de una plaza de oficial de secretaría. Por supuesto que mareados ya, pierden como es consiguiente todos sus sentidos, especialmente la memoria; así es que no recuerdan que ofrecieron una administración de rentas al elector S. ni la construcción del camino vecinal que prometieron al pueblo R.

Alguno que otro diputado novicio suele marearse tambien con el gás de la popularidad, pero estos mareos son muy pasajeros y los mareados vuelven en sí al instante que escuchan los nombres de Alicante y Gijona, ó huelen el grato aroma de la dulcísima fruta que se cria en ambas ciudades.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Presupuesto carcelario del partido judicial de Tarragona.

—Circular haciendo públicos los nuevos recargos sobre contribuciones, impuestos y sueldos de los empleados municipales, provinciales y del Estado.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de la provincia durante el mes de Junio á las tropas del ejército y guardia civil.

—Estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia á últimos de Mayo.

—Edicto de subasta de fincas del agente ejecutivo de Tortosa.

—Alcaldías:

Las de Roquetas y Torredembarra sacan á subasta el arriendo de los derechos de consumos.

Las de Mas de Barberans, Renau, Corbera, Ciurana, Pobla de Masaluca y Rourell manifiestan tener terminados los repartos de la contribución territorial por varios conceptos y la de Nulles comunica tener expuesto el padrón de cédulas personales.

—Modelo para la formación del estado de la constitución de las corporaciones municipales que deben remitir los alcaldes al Gobierno de provincia en los tres primeros dias del mes de Julio.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar la garantía de la Nación á las operaciones de crédito que fuese necesario realizar para atender á los gastos que origine el restablecimiento del orden público en Filipinas.

—Real decreto creando 400.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, al 6 por 100 de interés anual, divididas en dos series.

—Otro abriendo suscripción pública para negociar 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Gobernación.—Real orden disponiendo se forme una estadística del estado en que se encuentra la rendición de cuentas municipales desde 1880 hasta la fecha.

Noticias locales

El primer resultado producido por la presencia de los corifeos que ha traido á esta ciudad la empresa arrendataria de consumos ha sido el alza en los precios de todos los artículos de primera necesidad.

El número de caras desconocidas va en aumento, á pesar de las promesas hechas por los arrendatarios, y se concibe que así hemos de continuar hasta que resulte estrujado el pobre consumidor de esta localidad.

Parece que la empresa arrendataria del impuesto de consumos ha tomado esta ciudad como terreno conquistado, y al efecto parece que se propone tratar á los vecinos como á los hombres conquistados.

Si esto se confirma, nosotros aconsejaríamos que se le opusiera por parte del público toda la resistencia compatible con las leyes y con el derecho del consumidor.

Es preciso demostrar que Tarragona no es un pueblo abyecto y que le sobran todavía alientos para arrollar á sus explotadores y para aplastar á sus cómplices.

Bien hicimos en no fiar mucho en los buenos propósitos manifestados por la empresa arrendataria de consumos.

Por de pronto han quedado convertidas en agua de borrajas las promesas de que todos los empleados en el resguardo serian hijos de esta ciudad, excepto diez ó doce de su confianza, necesarios para la buena marcha del servicio; pues, los trenes no cesan de desembarcar gente de lejanas tierras; de suerte que bien puede afirmarse que esta población se ha visto invadida por la turba extraña, venida expresamente para extrujar y devorar las piltrafas de la vida local.

Lo que hoy sucederá nadie es capaz de prevenirlo, y Dios quiera que no tengamos de registrar dias tristes para esta capital, cuya responsabilidad caerá por entero sobre los factores del arriendo.

El Ayuntamiento ha muerto como había vivido. Sus últimos actos son otras tantas polacadas cometidas en beneficio de sus paniaguados.

Como la muerte apagaba ya los bríos de la Corporación, esta acordó la urgencia para todo, sin duda por el temor de quedarse sin fuerzas y con la intención de adoptar ciertas resoluciones.

En el expreso de la corte llegará el sábado á esta ciudad nuestro querido paisano y amigo el distinguido concertista de piano don Emilio Sabater.

Por el Ministerio de la Gobernación y en vista de varias consultas elevadas referentes á los mozos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.° de la Real orden de Enero último han sido incluidos en el sorteo supletorio de este año se ha resuelto por otra Real orden, que publica la *Gaceta*, lo siguiente:

«1.° Que los mozos que según el artículo 6.° de la Real orden de 31 de Enero último fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos vigente, y

2.° Que aquellos cuya excepción sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en que se llamó á las armas todo el contingente.»

En 31 de Mayo último existían en la Casa de Beneficencia de esta capital 905 asilados.

Ante la Sección primera de esta Audiencia provincial está señalada para hoy la visita de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de lesiones, contra F. A. y otro, siendo ponente el señor Ulzurrun, abogado el señor Rossell y procurador el señor Planas.

El pasado lunes terminó en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad el solemne triduo que la «Pia Unión» del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en dicha iglesia dedica á su excelso patrono como conclusión del mes de Junio.

Los sermones predicados por los elocuentes oradores doctor don Isidro Gomá y doctor don Juan Gonzalez Hernandez, fueron notabilísimos, pero la nota culminante de dichos cultos fué la ejecución de bellísimas composiciones de música antigua, de marcado sabor religioso.

Cansados como estamos de la música retozona que se ejecuta en casi todos nuestros templos y que es más propia de zarzuela que de la litorgia católica, nos complacemos en consignar esta innovación, que tan conforme está con el espíritu de la Iglesia, deseando que este ejemplo tenga muchos imitadores.

El ornato del templo era severo á la par que bien combinado y la concurrencia de fieles numerosísima.

Para ayer estaba señalada ante la Sala 1.ª de lo civil de la Audiencia territorial de Barcelona la vista del juicio ejecutivo seguido entre don Juan Permanyer y don José Badía, procedente del Juzgado de Valls.

En la madrugada de ayer se observó en nuestro puerto una extraordinaria marea, subiendo las aguas más de un metro sobre su nivel ordinario.

La corriente reinante fué tan pronunciada que arrastró cuantos botes y embarcaciones menores se hallaban en el interior del puerto, las cuales se logró recuperar no sin grandes esfuerzos.

Procedente de Valencia llegó ayer á nuestro puerto el caza-torpederos inglés «Hebe», que desplaza 860 toneladas, lleva 96 individuos de dotación y está al mando de sir C. H. Umpavilla.

Dicho buque forma parte de la escuadra británica del Mediterráneo.

La sociedad de «La Cruz Roja» auxilió ayer al soldado procedente de Filipinas, Antonio Vallverdú, natural de Montreal.

Muchos fueron les vecinos de esta ciudad que se trasladaron durante el día de ayer al muelle con objeto de admirar la potente escuadra inglesa del Mediterráneo surta en nuestras aguas.

Bastantes individuos pertenecientes á la dotación de la escuadra saltaron á tierra, visitando lo más notable que en monumentos encierra Tarragona.

Según nuestras noticias, las oficinas de la Compañía arrendataria del impuesto de consumos de esta capital han quedado establecidas en la calle del Hospital, número 22.

Calcúlase en 5.000 ks. el aprovisionamiento diario que de carne, pan y verdura han hecho las dotaciones de la escuadra inglesa en nuestra ciudad.

Desde el 2 de Julio y hasta el 12 de Septiembre inclusive, las estaciones y despachos centrales de la estación de Reus de T.-B.-F., expenderán diariamente billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clases, á precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino á San Sebastián, Irún-Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Salvatierra, Caldelas, Porriño y Pontevedra. El viaje de Barcelona puede hacerse en los trenes correos por la línea directa ó por la del Norte. Los viajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes del Norte. A la ida se permite la detención en Zaragoza y otros puntos.

Para más detalles consúltense los carteles expuestos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo el aplaudido concertista don José María Alexandri, que en la actualidad forma parte de la orquesta organizada á bordo de la escuadra inglesa anclada en nuestras aguas.

Según leemos en un colega, durante la estancia de la escuadra inglesa del Mediterráneo en Valencia desertó el armero de la misma David Guillermo Rees.

El almirante ha ofrecido una libra esterlina al que le detenga.

A las siete de esta tarde zarparán de nuestras aguas, con rumbo á Rosas, los acorazados ingleses llegados anteayer.

Hemos sabido, con gusto, que nuestro particular amigo don Donato Lahoz, tenedor de libros que fué de esta Intervención de Hacienda, ha sido ascendido á jefe de Negociado de tercera clase y destinado á la Intervención de Murcia.

Enviamos á nuestro buen amigo, la mas cordial enhorabuena, deseándole prosperidades mil en su carrera.

Según el presupuesto carcelario formado para el próximo ejercicio de 1897-98, el Ayuntamiento de esta capital debe satisfacer por dicho concepto la suma de 8.207 pesetas.

A las doce de la mañana del pasado lunes un carro procedente de la Secuita volcó frente al Colegio provincial, rompiendo la columna de uno de los faroles que hay frente á la puerta de dicho establecimiento.

Intervino el cabo de guardas rurales, que denunció al carretero á la Alcaldía.

Ayer á las cuatro y media de la tarde una mujer llamada Antonia Queralt sufrió un fuerte síncope, siendo auxiliada por un guardia municipal y una pareja de orden público. Fué conducida al Hospital donde fué curada por el señor Carbó.

En la sesión celebrada ayer por nuestro excelentísimo Ayuntamiento fué nombrado médico municipal don Celestino de Traver y de Montagut.

Por el señor Forastè, auxiliado por un alguacil, fueron denunciadas á la Alcaldía tres expendedoras de leche por vender el líquido averiado, siendo éste inutilizado y multadas las vendedoras.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Tarragona, 1 bulto vino á Vila; 8 sacos á Portador, 6 cajas á idem.

De Tortosa 460 kilos pieles á Soler.

De Arbós, 80 idem vino á Macías; 70 idem idem á Vidal; 60 idem idem á Villafranca.

De Catllar, 2.896 idem idem á Alegret.

De Reus, 710 idem idem á Castellón; 580 idem idem á Monsó.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Manuel de Orovio y con asistencia de los concejales señores Cuchí, Miró, Fábregas, Teixidó, Icart, Campeny, Sabater, Cañellas, Malé, Hernandez, Jojol, Segura, Brull, Virgili, Musté, Fentanet, Romagosa, Guinovart, Mallol, Romeu, Faro y Soler celebróse ayer noche la sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Consistorio de una comunicación del Gobierno civil participando el nombramiento de la Junta local de Sanidad.

Después de suspendida la sesión por cinco minutos procedióse á la repetición de la votación para el nombramiento de médico municipal, dando el siguiente resultado:

Don Celestino Traver, 8 votos; don Ramón Barceló, 6; don Antonio María Aymat, 6; don Luis Soler, 4.

En consecuencia fué elegido médico municipal don Celestino Traver.

La presidencia participó al Consistorio que debiendo practicar mañana el arrendatario los aforos en caso de que no pueda entenderse con el Municipio, debía procederse á la elección de un concejal para cada una de las cuatro comisiones, indicando que deben ser elegidos los concejales que deben continuar en el Municipio.

A propuesta de la misma se procede á la elección de los mismos por sorteo.

El señor Romagosa indica que debiendo ausentarse del 2 al 3 del actual no podría desempeñar dicho cargo. El señor Cañellas indica lo mismo por ausentarse el dia 4. El señor Campeny dice que en caso de tocarles la suerte á dichos señores, empiecen á desempeñar el cargo hasta el día que se ausenten, á lo cual accede el Consistorio.

Después de desechada la proposición del señor Fábregas proponiendo que los designe la presidencia, procedióse al sorteo, siendo elegidos los señores Cuchí, Campeny, Icart y Virgili. A propuesta del señor Soler se acordó que en caso de ausencia de alguno de los señores designados fuesen sustituidos por los concejales que habían obtenido mayor número de votos.

Leida la memoria de la gestión administrativa del señor alcalde, á propuesta del señor Miró se acordó concederle un voto de gracias.

Terminado el despacho ordinario el Consistorio quedó enterado de una comunicación de la Delegación de Hacienda dando cuenta de haberse adjudicado el arriendo de consumos á don Miguel Borrero, acordando á propuesta de la presidencia nombrar con carácter de temporeros al señor Bel y á otro individuo del fielato central para practicar las liquidaciones y á ocho individuos con el mismo carácter para intervenir los fielatos durante los aforos.

Acto seguido leyóse una proposición suscrita por los señores Cuchí y Malé, en la que se indicaba que habiendo sido este Ayuntamiento el que había obligado al anterior arquitecto á presentar la dimisión, era procedente que el mismo proveyese la vacante y que dicho arquitecto por delicadeza no hubiera debido optar al concurso proponiendo que se declare la urgencia del nombramiento de arquitecto municipal.

El señor Segura se opuso á la urgencia protextando de que se aceptase el dictamen por incluir conceptos injuriosos para uno de los que optaban al concurso. El señor Fábregas combatió el dictamen por considerarlo ilegal por no haber pasado por la comisión, á lo cual contestó el señor Cuchí que la comisión no había querido dictaminar habiendo celebrado dos reuniones con mayoría de vocales. Después de un incidente personal entre los señores Cuchí y Segura procedióse por votación nominal de si se aceptaba la urgencia, habiendo tomado parte en la misma 22 señores concejales, siendo declarada la urgencia por 16 votos contra 6. Dijeron *Sí*: los señores Cuchí, Miró, Texidó, Icart, Campeny, Sabater, Malé, Hernandez, Jojol, Virgili, Musté, Romagosa, García, Romeu y Faro, y *No* los señores Fábregas, Cañellas, Segura, Brull, Fontanet y Mallol.

Suspendida la sesión por 5 minutos procedióse á la votación después de protestar y retirarse del salón los señores Segura, Brull y Fábregas, tomando parte en la misma 20 y siendo elegido don José María Pujol de Barberá por 19 votos contra una papeleta en blanco.

Al darse cuenta del resultado de la elección una nutrida salva de aplausos resonó en el salón de sesiones.

Fué elegido don José María Pujol de Barberá arquitecto municipal.

A propuesta del señor Jujol se acordó conceder un voto de gracias al señor Salas por el celo con que había desempeñado interinamente dicha plaza, y al señor presidente de la Comisión provincial por haber cedido el arquitecto provincial.

A propuesta del señor Cuchí se acordó que constara en acta la proposición presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Noticias provinciales

REUS.—Para esta noche, despedida de la compañía con la segunda representación del magnífico drama en tres actos y en verso titulado «L' Hostal de la Coixa», original de nuestros amigos don Luis Quer y don Buenaventura Sanromá, se ha despedido la compañía que actuaba en este teatro.

—La Agencia ejecutiva de Hacienda de este partido, establecida en el Arrabal bajo de Jesús número 16, participa que en los dias 1, 2 y 3 de Julio próximo, estará abierta la cobranza para los deudores morosos del cuarto trimestre, con el recargo del 5 por ciento.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en el apremio de segundo grado.

—Anteayer celebró esta ciudad su anual fiesta mayor, en la cual aparte de los atractivos

proporcionados por las sociedades recreativas no han existido mas regocijos públicos que la procesión de todos los años, el disparo de salvas de morteretes y la salida de los gigantes.

TORTOSA.—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la hermana de nuestro compañero el director del *Diario de Tortosa*, señora doña Josefina Domingo, esposa de don Ramón Navarro, oficial del cuerpo de Telégrafos.

Madre é hijo, siguen por ahora perfectamente bien, celebrando nosotros este suceso, y enviando á tan apreciable familia nuestra sincera enhorabuena y nuestros plácemes.

—Hacia la parte del puerto de Paüls, parece que fué copiosa la lluvia que lijeramente cayó anteayer en esta.

La enfermedad que durante diez días ha sufrido nuestro querido amigo don Domingo Tallada Forcadell, tuvo ayer el funesto desenlace que habían previsto los médicos.

—La guardia civil de Albocacer, conocedora por la habitante en la masía de Miralles del término de Sierra Engarcerán, Manuela Ortí. Más que en varias ocasiones le habían sido robadas algunas gallinas se dió en busca del autor de tales hechos y averiguó que era éste el sujeto Gregorio Mateu Roig (a) *Placho* á quien detuvo y puso á la disposición del Juzgado convicto y confeso.

El *Placho* parece que no es este el primer plato que ha roto en su vida.

De todas partes

El Orfeón Pamplonés ha regalado una magnífica medalla á los coros.

Se ha celebrado en la plaza de toros de Pamplona el festival, ante numeroso gentío y tomando parte en él, además de los coros y de la banda del Asilo Naval, el citado Orfeón y tres bandas militares. Los coros fueron estrepitosamente aplaudidos. Los catalanes, agradecidos á las pruebas de cariño que reciben, virotearon á los navarros.

En Nimes se ha perpretado un robo audaz que ha causado gran sensación en aquella ciudad.

En la *Maison Carrée* abrieron los ladrones un boquete en el tejado, descolgándose con cuerdas y penetrando por este precedimiento en el interior hasta llegar á la sala donde se hallaba la preciosa colección numismática donativo de monsieur Gondard, la cual se han llevado.

Dicha colección estaba valuada en 200.000 francos.

Nada se sabe del paradero de los ladrones.

El magnífico trasatlántico «City of Rome» ha llegado á Fiseisland, de arribada, por haberse declarado el fuego á bordo.

Se teme la pérdida del expresado buque.

El vapor «Aden» cuya tardanza inspiraba sería inquietud, naufragó cerca de Socotora.

Parte de los tripulantes y de los pasajeros consiguieron salvarse, pareciendo los restantes en el naufragio.

Las personas salvadas han llegado á Aden de donde se ha recibido la noticia del siniestro.

En una casa de la Cruz Cubierta de Barcelona ocurrió anteayer un sensible accidente.

Hallábase en ella un sugeto derritiendo estaño con ayuda de una lamparilla de espíritu de vino. De repente estalló el recipiente del alcohol, yendo á parar la llama al rostro del infeliz, causándole tan gravísimas quemaduras en el rostro y en los ojos, que hacen temer pierda la vista.

Por la jefatura del Estado Mayor del Ministerio de Marina, se acaba de publicar una curiosa estadística, que contiene la lista oficial de cuantos buques de guerra y mercantes posee actualmente España.

Según la lista mencionada, cuenta la marina de guerra española con 171 barcos, que desplazan 4.397.820'89 toneladas.

La marina mercante de España cuenta con 66.250 buques de vela y 364 de vapor, con un desplazamiento de 276.861'31 y 9.541'75 toneladas, respectivamente.

La provincia marítima que figura á la cabeza es Ferrol, con 17.072 de los primeros y 120 de los segundos, y la que está en último término en general es Cádiz, con 8.077 de aquéllos y 53 de vapor, figurando Filipinas después de Cádiz en las embarcaciones de esta clase, de las que solo tiene 45.

Según noticias procedentes de Ciudad Real, en Solana, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un triste suceso que ha causado verdadera consternación en toda la comarca.

A consecuencia de las recientes lluvias, una de las paredes de la ermita de San Miguel derrumbóse con tan mala fortuna que cogiendo debajo de los escombros á varios niños que se encontraban en el templo, causó la muerte á nueve de ellos y ocasionó gravísimas heridas á otras seis criaturas.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Galo obispo y santa Leonor reina.

SANTOS DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora y santos Proceso y Martiniano mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Londres

25 Junio.

Aunque el consumo de vinos y licores ha debido ser muy considerable durante la semana por la extraordinaria afluencia de forasteros á Londres con motivo de las fiestas del Jubileo, las operaciones con dichos artículos han estado reducidas á las ventas al detalle, habiéndose paralizado completamente todos los negocios en grande escala por la naturaleza misma de las fiestas que han absorbido por completo la atención y por haberse hecho con anticipación los aprovisionamientos que se juzgaban necesarios para el aumento de consumo en estos dias.

Prescindiendo de las circunstancias del momento y atendiendo á la condición y marcha general del mercado, tanto en Londres como en provincias, debe manifestarse que se advierte una depresión en la demanda para la mayor parte de las clases tanto en vinos como espíritus y de esta tendencia se lamentan principalmente en el mercado de Liverpool, centro donde se abastecen los distritos manufactureros del centro y norte de Inglaterra y adonde Irlanda acude también generalmente á proveerse. Es pues indudable que en todos estos distritos el consumo normal ha disminuido algo en estos últimos tiempos, lo cual se atribuye á la depresión porque está pasando la industria algodonera.

Pasando ahora á examinar las tendencias dominantes en la actualidad en el mercado inglés con respecto á las clases de vinos porque se muestra preferencia, se observa que, en cuanto al Jerez, si bien el conjunto total del comercio de este ramo aparece estacionario, es decir, sin señales de mejora, se advierte una ligera actividad en la demanda por las clases de primera calidad. El Oporto también está encalmado y lo mismo sus sucedáneos, pues aun cuando las entradas de este artículo en los puertos ingleses han sido en lo que va de año algo superiores á las efectuadas en el mismo periodo del año pasado, el comercio en grande escala se lamenta de que no hay movimiento y las existencias en depósito son cada vez mayores. Los claretes de mesa franceses, cuyo consumo ha experimentado un notable incremento en los dos últimos años, están pasando ahora por una crisis bien perceptible, pues la demanda va limitándose solamente á las clases muy baratas, siendo cada vez más difícil el colocar los vinos de precio, aunque pertenezcan á marcas de universal reputación. Los tipos de Borgoña son los que se mantienen más favorecidos y en los que la demanda continúa conservando la tendencia al aumento antes aludido de los dos últimos años.

Estas tendencias que muestran la marcha que el gusto del mercado inglés parece tomar últimamente, pueden ser favorables en cierta medida al aumento del comercio de los tintos de mesa españoles en el Reino Unido, por reunir las circunstancias de poderse suministrar más baratos que los vinos similares franceses, ser de mejor calidad intrínseca en igualdad de precio y manifestar la mayor parte de ellos cierta tendencia al estilo aborgoñado que ahora parece preferirse por el público inglés.

* *

En la última venta pública celebrada por los corredores señores Molloy, Kelly, Graham y Compañía, las principales partidas obtuvieron las cotizaciones sigüientes:

20 barricas de coñac español, precedente de Cádiz, de la cosecha de 1887, á 3 chelines con 4 peniques y 3 chelines con 6 peniques por galón.

4 id. de id. id., de igual procedencia y cosecha, pero de distinta marca, á 3 chelines con 8 peniques id.

8 id. de id. id., de igual procedencia que los anteriores, de la misma marca que el precedente, pero cosecha de 1889, á 3 chelines id.

2 barricas y 4 cuarterolas de id. id., también procedente de Cádiz, marca distinta de los anteriores, á 2 chelines con 3 peniques y 2 chelines con 7 peniques id.

12 cuarterolas coñac californiano, cosecha de 1889, á 2 1[2 chelines id.

9 cuarterolas de id. id., cosecha de 1890, á 2 chelines con 5 peniques id.

28 barricas coñac francés, cosecha de 1878, á 2 chelines y 2 chelines con 4 peniques id.

5 id. de id. id., á 2 1[2 chelines id.

2 barricas y 6 cuarterolas coñac preparado en Inglaterra, á 2 chelines con 10 peniques id.

1 bota, 4 medias y 9 cuartas Jerez Carrascal, á 8 y 9 id. id.

5 botas y 10 medias Jerez fino, á 8 y 8 3[4 idem idem.

8 botas y 12 medias Jerez corriente, de 8 1[2 á 9 id. id.

4 botas y 9 medias Jerez Raya, á 8 1[2 y 9 1[2 idem idem.

8 botas y 2 medias Jerez fino, á 9 id. id.

6 botas Jerez especial, á 9 1[2 id. id.

8 medias Jerez moscatel de 1886, á 9 1[2 y 10 idem idem.

8 medias id. id., del mismo año y marca, á 10 y 10 1[2 id. id.

12 medias solera dulce, de 1880, á 9 1[2 y 10 id. id.

112 docenas de Jerez, diferentes clases y marcas, de 26 á 40 chelines por docenas de botellas.

207 id. id. de Oporto legítimo, varias clases, edades y marcas, de 16 á 24 id. id.

74 id. id. de Borgoña legítimo, de 9 1[2 á 13 1[2 id. id.

32 docenas de medias botellas de id. id., á 11 chelines por cada dos docenas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 29

De Port-Vendres en 5 ds., gol. «Jóven Pepita», de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Barcelona en 18 hs., l. «San Agustín», de 6 toneladas, p. Prat, con lastre, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 30

De Newcastle, v. inglés «Rio Tinto», de 1.362 toneladas, c. Frostick, con cargamento de carbón, consignado á la señora Viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	65'67
4 por 100 Exterior	82'06
Amortizable	78'50
Cubas 1886	96'87
Idem 1890	80'62
Coloniales	89'25
Nortes	23'00
Francias	16'90
Orenses	9'40
París exterior	63'09
Madrid interior	65'60
Paris á la vista	30'40
Londres á la vista	32'60

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 1.° DE JULIO

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Tortosa», su consignatario don Mariano Peres.

Para Liverpool vapor «Turia», su agente don Modesto Fénech.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Peñas», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 2

Para Londres vapor «Molina», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Amsterdam y Rotterdam, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen y demás puntos del Sud de Alemania, vapor «Ceres», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferer Mary.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferer May.

* *

Para Liverpool saldrá el 5 de Julio el vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Génova y Liorna saldrá el dia 6 el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Mas y March.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el dia 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Manuel Martinez Roca.

DEFUNCIONES.—Antonia Rimbau Guinovart, (afueras) Cuartel Norte, 95; Jorge Torres Gras, Civadería, 13; Pedro María Labiano Arlegui (Penal).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 30, 11'30 m.

Un caracterizado político ha dicho hablando de los refuerzos á Cuba:

—Los que se alarman por si han de enviarse más tropas deberían tener presenle que en todos los barcos van cientos de voluntarios en una proporción de tres por cada soldado que regresa enfermo é inútil, de modo que si han de ir más tropas no será para cubrir bajas, sino porque el general Weyler crea necesario aumentar el ejército que tiene á sus órdenes.

Madrid, 30, 2'30 t.

Telegrafían de Nueva York que, según informes autorizados, se ha organizado una junta cuyo primer acto ha sido abrir una suscripción para enviar recursos y medicinas á los súbditos norteamericanos que están en Cuba.

Se sospecha que esto no es más que un pretexto, creyéndose que el verdadero destino que se dará á los fondos que se recauden, será invertirlos en la compra de armas y municiones para los rebeldes.

Madrid, 30, 3 t.

Un telegrama de origen autorizado asegura que el nuevo representante de los Estados Unidos en esta corte, Mr. Woodford, niega que haya autorizado á nadie para que su nombre figure entre los de la junta laborante.

Alega Mr. Woodford que sus discursos á favor de los insurrectos cubanos fueron pronunciados hace 25 años y que de aquella fecha á nuestros dias han cambiado radicalmente sus ideas.

Madrid, 30, 5'30 t.

Caracterizados representantes del partido de Unión Constitucional lamentan la campaña que contra ellos ha emprendido un periódico ministerial, y dicen que si el Gobierno cree que la base de la paz es el apoyo de los autonomistas y reformistas, está en el deber de decirlo con claridad.

Madrid, 30, 6 t.

Se ha firmado el decreto reformando el impuesto sobre tráfico y navegación.

Por su mucha extensión no es posible trasmitir íntegra en estos momentos la citada disposición.

Se exceptúan del derecho de tráfico del comercio de cabotaje, los lingotes y minerales de hierro y los carbones minerales con destino á la industria metalúrgica.

Se exceptúan del impuesto exterior la sal común, pipería y saquerío vacíos y minerales destinados á las fundiciones de plomo, cobre, hierro, acero y demás metales.

También se exceptúan las mercancías que se transporten en buques españoles de menos de 100 toneladas.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra............................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo................	16 á 20	id.	Fécula...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	18 á 22	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	36 á 40	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo.............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero.................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos.................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna....................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA